



en que se menciona el suplicante, y a que
 ha estado viviendo en aquella clase p.^o el di-
 latado tiempo de cuarenta y dos años, sup.^o se
 le despache nombram.^{to} de Jefe de Interm.^o con
 dación a la propiedad luego que vague alguna
 plaza. Entendida por este Ayuntamiento
 acuerda: Que a los Caballeros Comisarios de
 Inter.^o para que informen con vista de antec.^o
 deute

Ord.^o político }
 de J. Canado. }
 Oloro una Instancia de Jose Canado, veci-
 no de esta ciudad, en la que expone, q.^o siendo
 de preuso acreditado su conducta politica du-
 rante el pasado sistema Constitucional, no ha
 vigando perteneciendo a la llamada Milicia Na-
 cional; y manifestando asi mismo su adhesion
 al Rey N.^o S.^o, replica que previos los informes
 oportunos se le libre certificacion q.^o acredite
 Inter.^o extram.^o. Entendida por este Ayun-
 tamiento acuerda: Se le libre el documento
 q.^o solicita de lo que constare y fuere de

